

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		FORMATO
			FO-UGC-24
			19/07/2024 V.R:1.0

*LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UNA COPIA NO CONTROLADA

Bogotá D.C. 13 de abril de 2026

Señores,

Daniella Rubio Serrano - Gestora Contractual
Natalia Contreras Jiménez - Analista Económica
Jorge Hernán Múnera bedoya - Coordinador Gestión Documental y Archivo

Asunto: Designación como miembros del comité evaluador, del proceso de contratación directa “**ARRENDAMIENTO DE ESPACIO PARA ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO FISICO DE CAJAS DE ARCHIVO QUE INCLUYA BODEGAJE, DIGITALIZACION, CONSULTA DE ARCHIVO DIGITAL Y FISICO DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ**”

Cordial saludo,

El Manual de Contratación de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez - Guía No. GI-DAF-01 del 12/04/2023, Vrs 1.1, en su título III de la Gestión Contractual, numeral 3.1.1 establece dentro de los criterios de calificación para la valoración de las propuestas que se agrupan en losiguiente:

1. Evaluación Jurídica y de Experiencia
2. Propuesta Financiera y económica
3. Propuesta Técnica

En ese sentido, y en atención que actualmente se encuentra en curso el proceso de contratación directa mencionado en el asunto, a efectos de realizar la verificación de idoneidad, les informo que han sido designados por la representante legal como miembros del Comité de Evaluador, por lo que verificaran los requisitos habilitantes, de conformidad a las condiciones establecidas en los estudios previos del proceso que se relaciona continuación:

OBJETO

ARRENDAMIENTO DE ESPACIO PARA ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y MANEJO FISICO DE CAJAS DE ARCHIVO QUE INCLUYA BODEGAJE, DIGITALIZACION, CONSULTA DE ARCHIVO DIGITAL Y FISICO DE LA JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

Esta designación se hace en atención a las funciones de sus respectivos cargos, por tal motivodeberán evaluar y responder por el siguiente criterio:

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Víctor Hugo Trujillo Hurtado
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		FORMATO	
			FO-UGC-24	
			19/07/2024	V.R:1.0

*LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UNA COPIA NO CONTROLADA

FUNCIONARIO	RESPONSABILIDAD
Daniella Rubio Serrano - Gestora Contractual	Evaluación Jurídica y de experiencia
Natalia Contreras Jiménez - Analista Económica	Evaluación Financiera y propuesta económica
Jorge Hernán Múnera bedoya - Coordinador Gestión Documental y Archivo	Evaluación Técnica (propuesta técnica)

Los criterios objeto de evaluación los encontrarán en los estudios previos y todos los documentos relacionados con el proceso contractual se enviarán por correo.

Cordialmente,

VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO
Representante Legal

Proyectó: *Ana Meneses.*
Ana Belly Meneses Rosales
Profesional contractual -GC

Revisó y aprobó: *Daniella Rubio S.*
Daniella Rubio Serrano
Gestora Contractual.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Víctor Hugo Trujillo Hurtado
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 3330333774
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com